



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO (META)

500013103003

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO – META

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Villavicencio – Meta, 19 de julio de dos mil veintidós (2022). En la fecha y dando cumplimiento a lo ordenado en providencia del 22 de marzo de 2022 se efectúa la liquidación de costas causadas dentro de este proceso, así:

EXPENSAS JUDICIALES		
AGENCIAS EN DERECHO	\$	8.000.000
TOTAL		\$8.000.000

Folios: archivo 019 PDF

SON: OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8'000.000).

500013153003 2021 00255 00

Firmado Por:
Milton Hernan Sanchez Sanchez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93f3918a0bda38e517442ef79e4c08cfea39182f3fa26a2f722a4796c74277fa**

Documento generado en 19/07/2022 01:30:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>